

COMPAÑÍA

OCCIDENTAXI S.A.

Filial a la asociación nacional de taxistas.

Teléfono: 258 2971

Aprobado mediante resolución N° 01.C.DIC. 709

Por Superintendencia de Compañías

RUC.: 1191705765001

INFORME DEL SEÑOR FABIAN EDMUNDO CUENCA

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A."

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

En Junta General de Accionistas, efectuada a los dos días del mes de febrero del año dos mil quince; fui designado como COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A." y como tal dando fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 274 de la ley de Compañías, que se refiere a la fiscalización que estamos obligados y debemos realizar los Comisarios, en observancia a esta disposición y del cargo que fui asignado, de conformidad a la Ley de Compañías, al Estatuto y Reglamento Interno, tengo a bien remitir a ustedes el presente INFORME ANUAL correspondiente al periodo 2015.

Cumpliendo con las actividades para las que fui elegido, procedía a revisar y examinar los libros y demás documentos que reposan en el archivo de la Compañía, con la finalidad de empaparme de la situación actual en cuanto a documentación se refiere. Desde el inicio de mi gestión y a lo largo de este periodo he revisado constantemente las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en el Banco de Loja, Cooperativa "Padre Julián Lorente" y Cooperativa "Cristo Rey"; contando con la colaboración del Sr. Gerente quien trimestralmente me hizo llegar fotocopias actualizadas de las respectivas libretas de ahorros, con la finalidad de revisar y mantener monitoreada la situación económica de la empresa, sin detectar ninguna anomalía.

En cuanto a los Activos tenemos un total de \$ 15,060.49 que corresponde a cuentas bancarias, cuentas por cobrar, entre otros; en Pasivos tenemos un total de \$ 11,401.84 que corresponde a ayudas económicas,



retenciones del servicio de rentas internas y del IESS; en lo que se refiere al Patrimonio tenemos un total de \$ 3,460.06.

En lo que se refiere al estado de resultados tenemos un total de ingresos \$ 11,635.68 y los gastos de varios rubros nos dan un total de \$ 11,437.09 dándonos un excedente del ejercicio económico que asciende a \$ 198.59.

De igual manera, debo informar que he asistido con voz informativa a todas y cada una de las sesiones a las que he sido convocado. Posterior a ello conjuntamente con el Sr. Gerente he supervisado la ejecución de las decisiones tomadas en Junta General, esto con la intención implícita de que la compañía marche ajustándose estrictamente a la Ley y a las Normas de Buena Administración.

Sin tener ningún otro dato que incluir en este informe, me despido, expresando nuevamente nuestro compromiso para que la compañía esté siempre al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales con los entes de control, con nosotros mismos como gestores y especialmente con la sociedad para quién y por quien existimos.

Loja, 25 de abril del 2016

Atentamente,


Fabián Edmundo Cuenca

COMISARIO PRINCIPAL

